Tanicuchi, a 14 de Junio del 2015.

Señor:
PABLO ENRIQUE TAIPE LEMA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTASRIBLANSA S. A.**, en sesión de carácter extraordinaria realizada el trece de junio del año dos mil quince, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos años. De acuerdo al artículo vigésimo noveno del estatuto social de la compañía, la represente legal, judicial o extrajudicialmente a la compañía; y, las demás funciones señaladas. La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTASRIBLANSA S. A.,** fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N.- SC.DIC.A.13.246, de fecha dos de mayo del año dos mil trece, y se constituyó mediante escritura pública otorgada el cinco de abril del año dos mil trece ante el Dr. Carlos Estuardo Vasconez Mejía Notario Suplente del Cantón La Mana, encargado de la Notaria Primera del cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el veinte y nueve de mayo del año dos mil trece, bajo la partida N.- 0266.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente

Marco Vinicio Jami Chancusig.
PRESIDENTE.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL,** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTASRIBLANSA S. A.,** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, a 14 de junio del 2015.

Pablo Enrique Taipe Lema.
GERENTE GENERAL
C. I. N.- 050174883-4

18 SEP 2015
Registrado Daisy P

REGISTRO MERCANTIL a fojas 725 VTA. bajo la partida No. 460
Latacunga, a 30 de Julio del 2015
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Paul Salme Quintana
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD SUBROGANTE

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL
CANTON LATACUNGA

BM